

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 14

Periodo de Sesiones 2020 - 2021

Modalidad: Plataforma Virtual Microsoft Teams

Fecha: Lunes, 7 de junio de 2021

Sumilla de Acuerdos:

- a) Aprobación del Acta de la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria, por unanimidad.
 - b) Retorno para mejor estudio del PL 6774/2020-CR, aprobado por mayoría.
 - c) Aprobación del Dictamen recaído en los Proyectos de Ley 6250/2020-CR, 7145/2020-CR y 7202/2020-CR, por unanimidad
 - d) Aprobación del Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 6955/2020-CR, por unanimidad.
 - e) Aprobación del Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 6417/2020-CR, por unanimidad.
 - f) Aprobación del Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 6054/2020-CR, por unanimidad.
-

Siendo las 09:07 del lunes 7 de junio de 2021, bajo la presidencia del congresista Grimaldo Vásquez Tan y con el quorum reglamentario se inició la décimo cuarta sesión extraordinaria de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado, para el Período de Sesiones 2020-2021.

Estuvieron conectados a la plataforma virtual Microsoft Teams los congresistas Walter Jesús Rivera Guerra, Kenyon Eduardo Durand Bustamante, Carlos Andrés Pérez Ochoa, Perci Rivas Ocejo, Robertina Santillana Paredes, Napoleón Puño Lecarnaqué, Robledo Noé Gutarra Ramos, Alfredo Benites Agurto, Jesús del Carmen Núñez Marreros, Wilmer Cayllahua Barrientos (accesitario), Isaías Pineda Santos (accesitario), Gilmer Trujillo Zegarra, Mártires Lizana Santos, Miguel Ángel Vivanco Reyes (accesitario), Roberto Carlos Chavarría Vilcatoma, Orestes Pompeyo Sánchez Luis, María Martina Gallardo Becerra, Angélica María Palomino Saavedra, Lenin Fernando Bazán Villanueva, Lenin Abraham Checco Chauca, Mariano Andrés Yupanqui Miñano (accesitario).

Se contó con la licencia de los congresistas Liliana Angélica Pinedo Achaca, Ricardo Burga Chuquipiondo.

I. ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de acta

El señor PRESIDENTE, consulta la aprobación del Acta de la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el miércoles 19 de mayo de 2021.

No se registraron observaciones, tampoco votos en contra ni abstenciones.

Aprobada por unanimidad.

2. Debate y aprobación del predictamen del Proyecto de Ley 6774/2020-CR que propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Pakatnamú, en la provincia de Pacasmayo departamento de La Libertad

El señor **PRESIDENTE**, somete a debate el Proyecto de Ley 6774/2020-CR que propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Pakatnamú, en la provincia de Pacasmayo departamento de La Libertad.

Intervinieron los congresistas Miguel Ángel Vivanco Reyes, Walter Jesús Rivera Guerra, Robledo Noé Gutarra Ramos, Jesús del Carmen Núñez Marreros y el Presidente Grimaldo Vásquez Tan.

Recogiendo el sentido de varias intervenciones se consultó acerca del retorno de la iniciativa para mejor estudio. La votación nominal registró el voto a favor de los congresistas Walter Jesús Rivera Guerra, Carlos Andrés Pérez Ochoa, Jesús del Carmen Núñez Marreros, Mártires Lizana Santos, Miguel Ángel Vivanco Reyes, Orestes Pompeyo Sánchez Luis, María Martina Gallardo Becerra.

En contra: Angélica María Palomino Saavedra.

En abstención: Kenyon Eduardo Durand Bustamante, Perci Rivas Ocejo, Robertina Santillana Paredes, Alfredo Benites Agurto, Robledo Noé Gutarra Ramos, Lenin Fernando Bazán Villanueva y el Presidente Grimaldo Vásquez Tan.

Aprobado por MAYORÍA, el PL 6774/2020-CR retorna para mejor estudio.

3. Debate y aprobación del predictamen de los Proyectos de Ley 6250/2020-CR, 7145/2020-CR y 7202/2020-CR, que proponen declarar de necesidad pública e interés nacional la creación del distrito de Villa María, provincia de Satipo, departamento de Junín

El señor **PRESIDENTE**, somete a debate y votación del predictamen de los Proyectos de Ley 6250/2020-CR, 7145/2020-CR y 7202/2020-CR, que

proponen declarar de necesidad pública e interés nacional la creación del distrito de Villa María, provincia de Satipo, departamento de Junín.

Intervinieron los congresistas Robledo Noé Gutarra Ramos y el Presidente Grimaldo Vásquez Tan.

El señor **PRESIDENTE**, consulta el predictamen de los Proyectos de Ley 6250/2020-CR, 7145/2020-CR y 7202/2020-CR, que proponen declarar de necesidad pública e interés nacional la creación del distrito de Villa María, provincia de Satipo, departamento de Junín.

Consultada la votación nominal, se registró el voto a favor de los congresistas Walter Jesús Rivera Guerra, Carlos Andrés Pérez Ochoa, Kenyon Eduardo Durand Bustamante, Perci Rivas Ocejo, Robertina Santillana Paredes, Robledo Noé Gutarra Ramos, Alfredo Benites Agurto, Jesús del Carmen Núñez Marreros, Mártires Lizana Santos, Miguel Ángel Vivanco Reyes, María Martina Gallardo Becerra, Roberto Carlos Chavarría Vilcatoma, Angélica María Palomino Saavedra, Lenin Fernando Bazán Villanueva, Roberto Carlos Checco Chauca y el Presidente Grimaldo Vásquez Tan.

En contra: Ninguno.

En abstención: Ninguno.

Aprobado por UNANIMIDAD.

4. Debate y aprobación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 6955/2020-CR, que propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Uyurpampa, en la provincia de Ferreñafe, departamento de Lambayeque

El señor **PRESIDENTE**, somete a debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 6955/2020-CR, que propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Uyurpampa, en la provincia de Ferreñafe, departamento de Lambayeque.

Intervino el Presidente Grimaldo Vásquez Tan.

El señor **PRESIDENTE**, consulta el predictamen recaído en el Proyecto de Ley 6955/2020-CR, que propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Uyurpampa, en la provincia de Ferreñafe, departamento de Lambayeque.

Consultada la votación nominal, se registró el voto a favor de los congresistas Walter Jesús Rivera Guerra, Carlos Andrés Pérez Ochoa, Kenyon Eduardo Durand Bustamante, Perci Rivas Ocejo, Robertina Santillana Paredes, Robledo Noé Gutarra Ramos, Alfredo Benites Agurto, Jesús del Carmen Núñez Marreros, Gilmer Trujillo Zegarra, Mártires Lizana Santos, Miguel Ángel

Vivanco Reyes, Orestes Pompeyo Sánchez Luis, María Martina Gallardo Becerra, Roberto Carlos Chavarría Vilcatoma, Angélica María Palomino Saavedra, Lenin Fernando Bazán Villanueva, Lenin Abraham Checco Chauca y el Presidente Grimaldo Vásquez Tan.

En contra: ninguno.

En abstención: ninguno.

Aprobado por UNANIMIDAD.

5. Debate y aprobación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 6417/2020-CR que propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Huaripampa, en la provincia de Huari, departamento de Áncash

El señor **PRESIDENTE**, somete a debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 6417/2020-CR que propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Huaripampa, en la provincia de Huari, departamento de Áncash.

Intervino el Presidente Grimaldo Vásquez Tan.

El señor **PRESIDENTE**, consulta el predictamen recaído en el Proyecto de Ley 6417/2020-CR que propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Huaripampa, en la provincia de Huari, departamento de Áncash.

Consultada la votación nominal, se registró el voto a favor de los congresistas Walter Rivera Guerra, Carlos Andrés Pérez Ochoa, Kenyon Eduardo Durand Bustamante, Perci Rivas Ochoa, Robertina Santillana Paredes, Robledo Noé Gutarra Ramos, Alfredo Benites Agurto, Jesús del Carmen Núñez Marreros, Gilmer Trujillo Zegarra, Mártires Lizana Santos, Miguel Ángel Vivanco Reyes, Orestes Pompeyo Sánchez Luis, María Martina Gallardo Becerra, Roberto Carlos Chavarría Vilcatoma, Angélica María Palomino Saavedra, Lenin Fernando Bazán Villanueva, Lenin Abraham Checco Chauca y el Presidente Grimaldo Vásquez Tan.

En contra: ninguno.

En abstención: ninguno.

Aprobado por UNANIMIDAD.

6. Debate y aprobación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 6054/2020-CR que propone declarar de interés nacional y necesidad

pública la creación del distrito de Morro Solar, en la provincia de Jaén, en el departamento de Cajamarca

El señor **PRESIDENTE**, somete a debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 6054/2020-CR que propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Morro Solar, en la provincia de Jaén, en el departamento de Cajamarca.

Intervino el Presidente Grimaldo Vásquez Tan.

El señor **PRESIDENTE**, consulta el predictamen recaído en el Proyecto de Ley 6054/2020-CR que propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Morro Solar, en la provincia de Jaén, en el departamento de Cajamarca.

Consultada la votación nominal, se registró el voto a favor de los congresistas Walter Jesús Rivera Guerra, Carlos Andrés Pérez Ochoa, Kenyon Eduardo Durand Bustamante, Perci Rivas Ocejo, Robertina Santillana Paredes, Robledo Noé Gutarra Ramos, Alfredo Benites Agurto, Jesús del Carmen Núñez Marreros, Gilmer Trujillo Zegarra, Mártires Lizana Santos, Miguel Ángel Vivanco Reyes, Orestes Pompeyo Sánchez Luis, María Martina Gallardo Becerra, Roberto Carlos Chavarría Vilcatoma, Angélica María Palomino Saavedra, Lenin Fernando Bazán Villanueva, Lenin Abraham Checco Chauca y el Presidente Grimaldo Vásquez Tan.

En contra: ninguno.

En abstención: ninguno.

Aprobado por UNANIMIDAD.

7. Sustentación del Proyecto de Ley 6896/2020-CR. Propone declarar de interés nacional y necesidad pública, la creación del distrito de San Ignacio, en la provincia de Otuzco, departamento de La Libertad.

Se efectuó la sustentación del Congresista Lenin Fernando Bazán Villanueva.

8. Sustentación del Proyecto de Ley 7394/2020-CR. Propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Barro Negro, en la provincia de Otuzco, región La Libertad.

Se efectuó la sustentación del Congresista Mariano Andrés Yupanqui Miñano.

II CIERRE DE LA SESIÓN

El señor **PRESIDENTE**, consulta la autorización para ejecutar los acuerdos sin esperar la aprobación del acta.

“Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia”

No habiéndose registrado observaciones, tampoco votos en contra, ni abstenciones.

Aprobado por UNANIMIDAD

El señor **PRESIDENTE**, dio por concluida esta décimo cuarta sesión extraordinaria y siendo las 10 horas y 20 minutos, se levantó la sesión.

Se deja constancia que la transcripción de la sesión forma parte de la presente acta.

GRIMALDO VÁSQUEZ TAN
Presidente

LILIANA ANGÉLICA PINEDO ACHACA
Secretaria